

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ centésimo

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª planta

Año XII.—Número 3.979.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 30.

Viernes 27 de Febrero 1920

MIRANDO A LA REALIDAD

Las bases religiosas y morales de la Economía política y social

Al fin se le va a imprimir actividad a la discusión de los presupuestos, labor que interesará mucho a los partidos políticos, pero que preocupa o debe preocupar más al país, que si los primeros buscan su tranquilidad y sosiego y la cómoda susesión en el Poder, los gobernados, altos y bajos, ven en ese problema la vida económica de la nación—que también han de tener presente los gobernantes—y al propio tiempo los múltiples intereses particulares, no los que afecten, con exclusión de los ajenos, a las personas que tienen el mando, sino los vitales de todos y cada uno de los ciudadanos, considerando que es legítima la defensa que éstos hagan de dichos intereses en sus justos límites, y que no deben desentenderse de ellos quienes gobiernan, antes bien han de procurar ampararlos atentos a esos beneficios particulares de cuya suma brota el bien colectivo, así en el orden comunmente llamado social como en el que afecta al Estado, sociedad perfecta, punto, concéntrico de las uniones regionales—no en el sentido nacionalista germen del separatismo—como la región lo es de las comarcas y éstas surgen de municipios unidos por diversas razones de índole geográficas históricas y morales en las que van incluidas las naturales relaciones económicas que tienen su origen en la propia familia, base de toda sociedad, que lleva en sí el derecho natural sin previo pacto, porque es divino y ha sido impuesto por Dios al hombre, en la razón y en la conciencia, regulador de las acciones humanas, añadiendo además los auxilios extraordinarios de la Revelación y de la Gracia.

He aquí como de una cuestión tan puramente material al parecer como los presupuestos, nos elevamos a la cumbre de principios que no pueden ser olvidados en una sociedad católica, y como en el fondo de toda cuestión política, según han sostenido muy diversos autores, hasta de contrarias tendencias, hay una cuestión teológica y lo mismo podríamos decir de las administrativas, de las científicas en general, de todo...

Al tratar los Prelados de ponerse de acuerdo en el Senado para la discusión de la labor económica del Gobierno, del proyecto de Utilidades, por ejemplo, han visto el problema en la parte que afecta al Clero, al Concordato, a las buenas relaciones entre España y la Santa Sede; y el Gobierno, en el que están representadas diversas facciones, no ha podido por menos de reconocerlo así, y son plausibles las declaraciones y promesas hechas en tal sentido por el ministro de Hacienda que responden a un ideal de reparación y de justicia que se ha abierto paso, según se ha visto, en todos los sectores de la sociedad española.

Más sin hallarnos con detalles tan concretos e importantes de índole religiosa que a la vez trascienden a todos los órdenes de la vida, el más insignificante problema de presupuestos afecta a la *solidaridad social*; esto es a todas las clases que forman la sociedad, desde la huella que deja la ley económica de la «difusión» del impuesto, que a todos nos interesa por lo tanto quizá en mayor proporción que al que directamente grava la carga tributaria, hasta los casos prácticos arancelarios de protección o librecambio en que se juega la vida de determinadas industrias a las que va unida imprescindiblemente la suerte de muchos obreros, y los bie-

nes mayores e indispensables en determinadas circunstancias que podrían sobrevenir de la concurrencia de los mercados extranjeros cuando las necesidades nacionales lo reclaman.

Siguese de aquí cuán complejas son todas estas cuestiones y cómo no han de basarse solamente en la economía, a menos de que se sobreentienda que ésta comienza por subordinarse a la moral, como debe ser, en vez de sostener la absurda pretensión contraria que es la que ha traído el desorden en el mundo del capital y el trabajo fomentando los egoísmos y delirios que traen revuelto al mundo moderno cuando el remedio de todos los males se halla en la conciliación y ésta no puede existir sin un ideal de justicia que en vano se busca fuera del Sumo Bien al cual deben subordinarse todas las relatividades humanas.

He aquí porqué, las escuelas o partidos católicos de distinto orden político o social tienen que coincidir en medio de las diferencias accidentales que los caracterice respecto de lo entregado por su índole propia a las disputas humanas, en una apreciación común, en un supremo ideal de justicia y de amor que no permite enconos de ninguna clase y nos incita a respetar hasta los extraños recelos y suspicacias y a tomar nota de ellos, para nuestro gobierno, por si alguna vez fueran aplicables en caso de extravío, ya que la infidelidad de suyo corresponde a la Iglesia; pero todos los que nos preciamos de ser sus hijos ni estamos libres de error ni de pecado, por mucho que sea nuestro amor a la integridad doctrinal y al honesto vivir, ni podemos jactarnos de haber sido siempre previsores e intachables en la vida privada ni en el cumplimiento de los deberes ciudadanos.

Más si esto podemos decir de los católicos, sea cualquiera el partido político a que pertenezcan ¿qué no ha de decirse de quienes por acogerse al comodín de las doctrinas racionalistas y al materialismo subvierten el orden social y proclaman la «moral» del interés y la del placer haciendo de los sentidos o de la viscera abdominal la fuente del derecho?

A dónde pueden llevarnos tales teorías producto de la ignorancia o del desenfreno de las pasiones lo dice, sin salir de España, el estado caótico en que vivimos; precursor, sino se le pone urgente remedio, de más tristes derivaciones. De ese estado caótico es fiel reflejo la misma política, por lo que no es cuestión baladí la posición que adoptemos respecto de ella.

¿Habrá presupuestos? ¿Vendrá primero una nueva fórmula económica? ¿Qué tal serán aquéllos y ésta en su caso?

Miremos antes al barómetro de la moralidad y examinemos si la aguja se aproxima a la Religión o se separa de ella. No se trata de reflexiones hijas de un pietismo exagerado, sino de realidades, ante las cuales ya no pueden por menos de inclinarse en ocasiones hasta hombres que no se distinguen por su celo religioso y a quienes más bien puede tacharse de escépticos...

"El Sindicalismo Católico"
Por EUGENIO ZAVALLA
Precio: UNA PESETA
Folleto recomendado por varios Rvdmos. Prelados.
Recíbense encargos en esta Administración

BENEDICTO XV EN MADRID

Dice *El Pensamiento Español*: «En el «Osservatore Romano» hemos leído el hermoso discurso que Su Santidad pronunció el 16 del actual al recibir en audiencia a los párrocos y adoradores sagrados destinados a predicar la Cuaresma en todos los templos de la ciudad del Tiber. De ese discurso ya dimos cuenta a nuestros lectores en un despacho telegráfico de Roma.

En el curso de su disertación el Santo Padre manifestó además lo siguiente:

«El primer Obispo de Madrid, señor Martínez Izquierdo, que el Domingo de Ramos del año 1886 murió, mártir de su deber, en la entrada de la catedral, por la mano sacrilega de un sacerdote, había ordenado poco antes de la citada fecha, que ningún predicador de su diócesis pasase del exordio del sermón sin declarar el artículo del catecismo que había de servir de tema a la demostración doctrinal.

Y Nos recordamos que la única vez en que nos atrevimos a predicar en la capital de España en el idioma del país, con ocasión de una primera misa, Nos citamos el artículo que prescribe la veneración y el respeto debido al sacerdote católico.

Evidentemente, el precepto del celosísimo primer Obispo de Madrid iba encaminado a impedir el abuso, entonces demasiado frecuente en España, de que los predicadores tratasen de puntos ajenos al orden sobrenatural.»

Nuestro querido colega «El Universo», refiriéndose a las palabras de Su Santidad, dice:

«Como éste es un hecho muy honroso para la historia eclesiástica de España, y además interesante para la biografía de Su Santidad, rogamos a los lectores de «El Universo», nos comuniquen los datos que tengan sobre este excepcional suceso, conducentes a fijar de modo indudable: 1.º Fecha exacta en que Su Santidad pronunció la plática de referencia. 2.º Iglesia en que la pronunció. 3.º Nombre del misacantano que mereció tan singular favor del Padre Santo.

Quizás el ilustrísimo señor deán que trató personalmente al Papa cuando estuvo en Madrid, recuerde pormenores de este suceso que se ha dignado recordar Benedicto XV en tan solemne ocasión.»

Ecós de Sociedad

Sagradas órdenes

El sábado 28 a las ocho de la mañana y en la Iglesia del Apostol Santiago (capilla pública del Seminario) conferirá Nuestro Ilmo. Prelado las Sagradas Órdenes del Presbiterado, Diaconado y Subdiaconado.

Dicho acto, por vez primera desde hace muchos años, será público.

sepelio

Ayer a las diez de la mañana se verificó el acto de conducir al cementerio, el cadáver de don Rafael Gilarón 1.º.

Constituía el fúnebre cortejo la cruz y clero de la parroquia del Sagrario y el coche fúnebre de primera con el ataud.

El acompañamiento que era muy numeroso iba presidido por el director espiritual del finado don José Corvera, don Ramon Ventín y don Enrique Martínez.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia del finado y muy en especial a su viuda y a su hijo nuestro estimado amigo don Rafael.

de pasc

Marchó a Madrid, después de visitar nuestra capital, el presidente de

la Cámara española de Comercio de Nueva York, D. Leopoldo Armand.

Dicho señor piensa hacer un recorrido por España, deteniéndose en las principales capitales.

Sufragio

Ayer en la iglesia de San Pablo, se celebró solemne misa con Sacramento y responso en sufragio del alma de la Sra. D.ª Matilde Reyes, viuda de Aguado.

De Palacio

Ayer cumplimentaron a nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, D. Filemón Blázquez, su hermano D. Clemente y nuestro director D. Eugenio Zavala.

Magistrado

Se encuentra en esta capital de paso para Canarias, el Magistrado de aquella Audiencia Territorial, D. Rufino de la Quintana.

Comida íntima

Anoche se celebró en el círculo Maurista la anunciada comida íntima en obsequio de los diputados y concejales de dicho partido.

Viajeros

De Madrid, D. Joaquín Viniegra. — A Algeciras, D. Martín Perinián, D. Isaac Benlolo y D. Vicente García. — A Tarifa, D. Alfonso Casa.

San Fernando

Salvando omisiones

A más de los señores, cuyos nombres ayer publicamos, figuraban en el duelo del sepelio de la malograda señorita María de la Concepción Marañez Gay, los siguientes:

D. Enrique Llamas director del «Heraldo de S. Fernando»; D. Manuel Ibañez, comisario; D. Anarés Gay, tío político de la finada; D. Luis Piñero, D. Arturo Cañas, comandante de Infantería de Marina, y D. Carlos Rey.

Prohibiendo el tránsito

La Alcaldía, ha dispuesto, se prohíba la circulación por la calle Rosario, en el tramo donde existe el edificio incendiado hace pocos días, y que se encuentra en estado ruinoso. Mañana se procederá a la demolición del edificio.

Un mitin

La Alcaldía ha autorizado la celebración de un mitin para tratar del abaratamiento del alumbrado.

El acto tendrá lugar en el teatro de Las Cortes y asistirán comisiones de las Sociedades de Cádiz y del Puerto de Sta. María.

El CORRESPONSAL.

26.2 920.

De Instrucción pública

D. Rufino Oporto, manifiesta que los servicios interinos obran en los antecedentes de la Sección de Sevilla.

— Ha remitido la hoja de servicios para su certificación la maestra de Olvera doña Elisa Melinero.

— Reclaman contra el escuadrón de 1917 los maestros siguientes:

Sr. Martínez, señor Fernández, señor del Valle y señora Muñoz, de Jerez; señor Gambino, de Benacoz; señor Bren, de Jerez; señor Martínez, de Sanlúcar; señor Peñalver, del Puerto de Santa María; señores Ramos y Ruiz, de Trebujena, señor Arcos, de Sanlúcar.

— Se han remitido a los alcaldes de Castellar, Jimena, La Linea, Los Barrios y San Roque los presupuestos aprobados para que se sirvan entregarlos a los maestros respectivos.

— Suscrita por don Antonio Lagares y otros señores maestros se presentan instancias para curar al ministro, reclamando gratificación de aduitos correspondiente a Diciembre de 1918.

— A la Dirección general se manifiesta que no se presentó instancia alguna en el plazo legal para prever la plaza de Director de la escuela de

†
R. I. P. A.
NOVENO ANIVERSARIO
DEL ILMO. SEÑOR
D. Miguel de los Santos Mendaró y de la Rocha
Falleció en Sevilla el 28 de Febrero de 1911
Todas las Misas rezadas que se celebren mañana Sábado 28 del corriente, en la Santa Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, así como la cantada con Manifiesto y Responso de las diez de la mañana en la misma iglesia, serán aplicadas por su eterno descanso.
Su viuda, hijos, madre, hermano y hermanas políticas, suplican a sus relaciones y amistades lo encomienden a Dios Ntro. Señor.

de niños de Puerte de Mazarrón (Murcia).

— Al Sr. Alcalde de esta capital se le remite copia certificada del inventario de la escuela de niños número 3.

— Remiten los presupuestos las señoras Gatón, de Ubrique; Valencia, de Medina; señora Soriano, de Los Barrios; y el Sr. Arcos, de Sanlúcar.

— También han cumplimentado el servicio de la justificación de cuentas del trimestre, los señores Jiménez, de Setenil; Valencia, de Medina; y la señora Cañada, de la misma localidad.

— Los Sres. Fernández Pérez y Alvarez manifiestan que no pueden solicitar las vacantes ofrecidas por las Secciones de Gracia y Justicia para cubrir las en propiedad.

La Cofradía del Cristo de la Humildad y Paciencia

Por causas inevitables a la Junta de gobierno de la misma ha sido objeto de variación la fecha de los cultos que celebra esta Cofradía en honor de su titular.

Queda dispuesta la celebración del triduo para los días 5, 6 y 7 del próximo mes de Marzo.

En la función principal el domingo día 7 predicará como dignos el M. I. Sr. D. D. Calixto Paniagua y Huesca, canónigo de esta S. I. C.

Existen muchos deseos de oír al mencionado orador y merecen por ello la Cofradía al haberlo designado.

Ayuntamiento

Para hoy han sido citadas de primera convocatoria las Comisiones municipales de Fiestas y Cementerio.

— Ayer se reunió bajo la presidencia del teniente de Alcalde don Manuel López González, la de Policía Urbana.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

— Por el concejal electo en el séptimo distrito D. Manuel Freire Buján ha sido presentado escrito probando la validez de su elección contra los impedimentos que presentó D. José Pastrana García.

— Don José Acuviva reclama contra la elección de D. Francisco de la Fuente Villarricos, por no ser dicho señor vecino de Cádiz.

— Por el Alcalde Sr. García Noguerol se requiere del Sr. Director de la Empresa de Tranvías la recomposición de un poste que se encuentra en mal estado, en la calle E. Galbo, del barrio de San José.

— Estuvo en la Alcaldía el Sr. Ingeniero municipal Sr. Parodi.

Hacienda

Se han puesto al pago para hoy libramientos a favor de los señores siguientes:

Sr. Tesorero de Hacienda, señor Marqués del Mérito, D. Luis Gordon Dox, D. Rafael O'Neale, D. Félix Sancho, Sr. Secretario de la Junta de Subsistencias, D. Luis Soriano y Sociedad Sres. Pihillos, Izquierdo y Compañía.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se concede a doña Aurora Romero Sánchez, huérfana del Comisario de Marina retirado don Manuel, la pensión anual de 1.500 pesetas, abonable desde el 4 de Febrero de 1919.

Anuncios

Vencido en 1.º de Abril de 1920 el cupón núm. 74 de los Títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de los intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, el cupón número 43 de los Títulos del 4 por 100 amortizable, emitido en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1908 y el cupón núm. 115 de la Deuda al 4 por 100 exterior y el núm. 3 de las carpetas provisionales de la emisión creada por Ley de 1.º de Junio de 1919;

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que le concede la R. O. de 19 de Febrero de 1903 y R. D. de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde 1.º de Marzo de 1920 se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizables, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás, que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, cuidando de que se cumplan las prevenciones insertas en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 24 del actual.

Cádiz 26 de Febrero de 1920.— El interventor de Hacienda, Luis Zuazúa.

El pago de los haberes de Clases Pasivas del corriente mes de Febrero, tendrá lugar como de costumbre en esta Tesorería, de 2 y 30 a las 4 el primer día y de 8 a 4 en las demás.

Día 1.º de Marzo.—Montaje militar y civil, nóminas de Guerra, Marina, trigo y Hacienda, tropas y jubilados.

Día 2.—Retirados, nóminas de Jefes y oficiales, remuneratorias y mesadas.

Días 3 a 5.—Todas las nóminas en general.

Día 8.—Pagos de retenciones.

Recomendamos a nuestros lectores don a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.

Compañía Trasatlántica

El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Nueva York el día 2 del próximo mes de Marzo.

El vapor SAN CARLOS saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Fernando Póo y ascuas el día 7 del corriente.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

¿"Democracia cristiana" o Tradición cristiana social?

Bajo este epígrafe ha publicado en El Correo Español, número del día 24, recibido ayer en Cádiz, un interesante artículo el jefe del partido jaimista don Luis Hernando de Larramendi.

La tesis que sustenta es distinta de la del Grupo llamado de la Democracia Cristiana. La diferencia es más bien cuestión de nombres, por lo menos tratándose de las personas más autorizadas de dicho Grupo que siguen las doctrinas tradicionales del catolicismo social, que es a lo que siempre nos hemos referido nosotros cuando en tan delicada materia con escritor tan autorizado como el docto profesor Gil Rebles, de procedencia integrista, que se anticipó por cierto a Toniolo como observa Larramendi.

En nuestro artículo de ayer y aun en algunos conceptos de nuestro editorial de hoy observamos ciertas coincidencias con los razonamientos del Sr. Larramendi, así como en todos nuestros artículos acerca del fondo de la cuestión, y aun cuando discrepemos de él en apreciaciones puramente nominuales nos sentimos a favor de todos ellos, abriendo nuestras columnas a todos los adalides católicos en nuestro ferviente ideal de unión en lo necesario y de libertad en lo que es lícitamente opinable, como no hay agravio para nadie en lo que sostiene el Sr. Larramendi con espíritu cristiano, como tampoco lo hay en lo que hemos sostenido nosotros, si bien en otras ocasiones hemos censurado páginas que estimáramos ásperas, desatendidas, en El Correo Español, hoy rosegamos con gusto los siguientes párrafos del artículo del mencionado escritor católico:

«Nobleza polémica»

Nadie, que yo sepa, sospecha de la intención y de la ortodoxia de la intención, de los ilustres publicistas que constituyen el Grupo de la Democracia Cristiana.

Los pareceres discrepan acerca de la propiedad y aun más de la oportunidad del nombre que han adoptado para la acción de ese Grupo que aspira preferentemente a formar escuela.

Y muchos creemos que bajo un nombre ambiguo fácilmente la doctrina puede asar de resentirse y el resultado práctico todavía mejor que la doctrina misma. E inclusive que es perjudicial un grupo más, equivoco por añadidura.

Está fuera sin duda que todos los católicos españoles interesados en la restauración social participamos del mismo supremo anhelo. Los caracteres con que se agravan los problemas sociales en la actualidad contribuyen, al propio tiempo, a simplificar y definir los campos, impulsando imperiosamente hacia la identificación en un solo ejército a cuantos profesamos una fe religiosa y amamos una Patria.

Lástima es que se entorpezca la armonía con novedades y asfobologías; y que el triunfo seguro del propósito común se dificulte con actitudes locas de banderismo, de exclusivismo y propensión a la confusión y al cansancio de las muchedumbres. Ojalá que la fraternal crítica del

nuevo «Grupo» social contribuya a dilucidar realmente a satisfacción propia de todos, al fin que perseguimos y el camino más recto y seguro para alcanzarlo.

Porque la polémica nunca será perder el tiempo cuando obedece a un designio elevado y noble; pero todavía más en la época actual, en que las opiniones hijas de la impresión individual inundan el mundo confundiendo todas las ideas y en que las multitudes están necesitadas de claridad en los conceptos y disciplina en las intenciones.

A eso fin generoso, si bien, lo reconozco, superior a mis fuerzas, pretendo con estos modestos artículos, sacar el razonamiento del orden de hechos que Pettier alude al decir en su carta: «sea lo que sea el pasado», llevándole a una esfera más fundamental y, en mi concepto, de trascendencia capitalísima para la claridad de la acción.»

Después de exponer Larramendi un concepto acerca de Toniolo, que no suscribimos, reproduce las siguientes palabras del maestro:

«Hay una democracia que, en su concepto esencial, se identifica con la noción misma del orden social fundado sobre el deber.

«Esta democracia está caracterizada por el doble fin a que tiende.»

«Primero. El bien proporcional de todas las clases, sin excepción.»

«Segundo. Y, por esto mismo, un cuidado especial de las multitudes que tienen más necesidad de tutela y de socorro por parte de la sociedad.»

«El medio normal de alcanzar este segundo fin es la organización jerárquica de la sociedad.»

Y añade Larramendi como comentario:

«Que se empeñen en llamar democracia a lo que Toniolo dice, bien... por condenser; pero perdiendo la noción de la historia, del sentido etimológico de las veces de los idiomas, y... hasta de la psicología de las muchedumbres.»

[Una democracia caracterizada por la mayor tutela y socorro de las clases populares!... Cristiano, sí; racional y humano, también; pero, ¿democrática?...]»

Como se ve las diferencias de apreciación son más bien puramente nominales. ¿Por qué no llamar demócrata a la acción que tiende a favorecer al pueblo, la cual no ha de confundirse con el régimen de gobierno «del pueblo» y mucho menos con la falsa teoría que niega la cristiana afirmación de que de Dios proviene toda autoridad?

Celebraremos, pues, que pase pronto el ardor de la polémica y que trabajemos todos por lo que nos une y debe unirnos, sean cualesquiera los pasados extravíos a que alude Pettier o las impurezas de la realidad que en todas partes deja su huella por desgracia.

Religiosas

Para hoy
Parroquia de San Antonio.—La Real Archidiócesis de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Columna y María Santísima de las Lágrimas, celebrará sus anuales cultos dedicados a su amantísimo Titular con un tríduo, en las tardes de los días 27, 28 y 29.

Estos actos se celebrarán bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

El domingo 29, a las once de la mañana, tendrá efecto la solemne función principal, con panegírico a cargo del clemente orador agrado D. Francisco Serrano Gil.

Varios señores Prelados tienen

concedido las indulgencias por la asistencia a estos plenarios cultos.

— Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Hoy y los viernes sucesivos durante la Cuaresma, tendrá lugar el santo ejercicio del Via-Crucis solemne, con cánticos y sermón del Evangelio del día.

Estos cultos empezarán a las cuatro y media de la tarde.

Las pláticas estarán a cargo del señor cura.

Para mañana

Iglesia de Santo Domingo.—A las siete y media de la noche continúa el quinario al Señor de la Salud, predicando al reverendo Padre prior.

— Iglesia de San Felipe.—A las diez de la mañana, tres de la tarde y ocho de la noche continúan los Ejercicios Espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Tiburelo Anáiz, S. J.

— Iglesia de Francisco.—Continúan los Ejercicios a las nueve de la mañana, tres de la tarde y siete y media de la noche, dirigidos por el R. P. Fr. Gerardo Prieto, franciscano.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de estupro, contra Andrés Mugica Mató.

El Ministerio público solicitó la fuese imputada al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el letrado defensor Sr. Pérez Halcón la absolvió.

— En la misma Sala se suspendió, por incomparación del procesado José Guerra López, el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque por el delito de hurto.

— En la repetida Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Medina Sidonia, por el delito de lesiones, contra Miguel Jiménez Hidalgo.

El Ministerio público solicitó se le impulsara al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el letrado defensor la absolvió.

En la Sala segunda se vió el juicio por Jurado de la causa instruida en el Juzgado del Puerto de Santa María, contra Manuel Arévalo.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Gobierno civil

Ayer quedó solucionado satisfactoriamente para los escolares gaditanos, el asunto objeto de la manifestación del pasado miércoles.

— Conferenciaron con el señor gobernador D. Francisco J. Molina, los comerciantes de harinas de Cádiz y Jerez.

— Ayer visitó al Sr. Molina don Manuel Vallvé.

NOTAS MUNICIPALES

La Academia de infantería cita a don Francisco Casas Miticolas.

— La Intervención de Santander remite certificado para don Federico González Riancho.

— El Sr. Juez del distrito de Santa Cruz certifica no haber hijos del matrimonio de José Fernández Barrera con Josefa Sánchez Mansanero.

— El Sr. Juez de Instrucción de esta capital interesa conocer los domicilios de los vecinos Manuel Arrolos Vedell, Manuel Fernández Lanza y otros varios.

— El de igual cargo de la Comandancia de Marina pregunta si cobran de Propios sueldos o pensión Manuel Tuñas Martínez, Rafael Sarrano Rincón, Agustín Gómez Verdier, José Mercedes Casero, Manuel Vázquez González o las familias de los mismos.

— A don Fernando Portillo, director de la Escuela Normal de Maestros se le presenta por el Negociado de Fomento, para el precio de arrendamiento del local que piensa trasladar dicho establecimiento doctor

— Al Sr. Jefe de Instrucción se le manifiesta que el Excmo. Ayuntamiento acordó no mostrarse parte

en el expediente incoado por las sustracciones realizadas en el vivero del Parque de Genovés, y reservarse los derechos que correspondan a la indemnización.

Calzado para Señoras

Las últimas novedades se están recibiendo en

EL LOUVRE

PLAZA CASTELAR

- Precio fijo.-Grandes facilidades -

Notas marítimas

En las primeras horas de la mañana, llegó ayer el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», que procede de Buenos Aires y Tenerife con carga general.

Consiste la consignada a Cádiz en tabaco en rama, 3 000 bolsas de harina de trigo, facturas de cerdo, cueros vacunos, goma en deshecho y otros efectos.

Ha concurrido para este puerto 136 pasajeros y 858 en tránsito.

Entre los primeros figuran los siguientes, que proceden de Buenos Aires:

D. José María Páez, D. Sebastián Jiménez, D. Emilio Ferrer, D. Isaac Bentolita, D. Salvador Anérey, don Fortunato Salomón, D. Alberto Lafarga, D. Cipriano Arias, D. José Muñoz, D. Valentín Rodríguez, don Eadio Sobrino.

D. Manuel Fernández, D. Lorenzo Juan de Paz, D. Manuel Morquera, D. Antonio Pastor, D. Juan García, D. Pedro Guzmán, D. Manuel Verdeja, D. Florencio Aguilar, D. Antonio Mangas, D. Francisco Moreno y D. Jerónimo Escudero, todos comerciantes, y D. Francisco de Linares, abogado.

De Montevideo: D. Alfonso Moriano, comerciante.

De Santa Cruz de Tenerife: D. Ángel Valaré Medrano, D. Ignacio Zárate, D. Mechor Zárate, D. Pedro Arévalo Vera, comerciantes y varios extranjeros.

El «Reina Victoria» atracó al muelle de su nombre.

No obstante lo desahucio del tiempo, durante todo el día no dejaron de ir al muelle numerosas personas.

Por la tarde siguió viaje para Barcelona.

De Málaga, el vapor «Cádiz», con 751 pasajeros de los cuales 7 han desembarcado en esta capital.

Conduce abundante carga.

Se hizo a la mar con rumbo a la Habana y Escalas en la tarde de ayer. Entró procedente de New York, con carga general el vapor español «Biskar-Mendi».

El vapor «Santa Isabel», salió para Bilbao, con carga general.

Vapor «Rosa», para Arcila, con carga general.

Palisbot «Huelva», para Santos, con cal.

ROBO

Por el cabo de serenca Vicente Palomo se dió ayer parte de haber quedado detenidos los dependientes de la «Servicería Inglesa» Rafael Torti Cañas y Emilio Sevilla Lanza. Dichos individuos fueron sorprendidos por el sereno en la madrugada anterior, cuando llevaban por la plaza de la Constitución una caja de diez botellas de vinos de diferentes marcas, que habían sustraído del establecimiento en que servían.

Los fieles servidores abandonaron su carga al verse perseguidos.

En el parte dado se los denuncia como autores de la sustracción de otra caja de vinos, que vendieron en un establecimiento de bebidas, y cuatro bombillas pertenecientes a la ciudad Cerveteria.

Los autores del hecho ha sido puestos a disposición del señor juez de Instrucción de esta capital.

EMPLASTOS DEL DR. WINTER.

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada perforados americanos



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquite.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjense en la marca del DR. WINTER!

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Por Telégrafo y Teléfono

Promulgación de leyes.—Firma de Justicia y de Fomento.—Lo que dice el Gobernador de Barcelona. Los haberes del Clero.—Debates parlamentarios: hoy comenzará la discusión de los presupuestos.—Plausible rasgo del Nuncio de Su Santidad.—Los ciervistas y las plantillas de los funcionarios públicos.—Interesantes declaraciones de Milans del Bosch.—Lo que dice Romanones.—Otras notas políticas.—Interesantes impresiones de última hora.

MADRID

Consejo en Palacio.—Promulgación de leyes. Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros. No hubo nota saliente. Después llegó a Palacio la Mesa del Congreso y promulgó el Rey las siguientes leyes: De homenaje a los héroes de Cavite.

Otra por la que se aprueba la construcción del ferrocarril de Estrella de los Mártires.

El Gobernador de Barcelona.—Lo que dice éste. El Sr. Maestre ha cumplimentado al Monarca.

A la salida de Palacio nos dió que don Alfonso le felicitó por la gestión que ha realizado en el Gobierno civil de dicha provincia y le alientó para seguir la misma línea de conducta.

Nos manifestó el Sr. Maestre que a su juicio debe seguirse en Barcelona una política seria.

Añadió que él se halla compensado con el general Weyler y que los Sindicatos están quebrantados, pero que no han sido extirpados aún.

Los haberes del Clero. El Excmo. Cardenal Primado y los Rvms. Arzobispos de Sevilla y de Valladolid y Obispos de Madrid y de Plasencia han visitado al ministro de Gracia y Justicia para gestionar que el aumento de la consignación a los párrosos que se establece en los presupuestos le reciban éstos íntegro.

Al ministro lo satisface el ofrecimiento hecho por las izquierdas de facilitar la rápida aprobación de esta justa demanda.

Dimisión. El Presidente de la Diputación provincial de Madrid ha presentado la dimisión con el carácter de irrevocable.

Firma de Justicia. El Rey ha firmado los siguientes decretos: Nombrando Maestraescuela de la Catedral de Barcelona a don Francisco de Paula Pérez, actual Arcipreste de Córdoba.

— Idem Arcobispo de Guadix a don José Rosalvo Torres.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez

BUQUE DE TITUAN 25

CORTES

Se abre la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Leída y aprobada el acta, el conde de Romanones pregunta al general Villalba si ratifica o rectifica los rumores que acogen algunos periódicos referentes a que pidan algunos elementos la inhabilitación política del propio orador.

El ministro de la Guerra le contesta que considera absurda tal noticia, y que por lo mismo no merece rectificación.

El Sr. Tejero sigue examinando la gestión del Sr. Torán respecto del autocar.

El ministro de Abastos habla para justificarse y lee documentos.

El Sr. Rodríguez Viguri protesta de que el incidente ocurrido ayer con el Sr. La Clava no se haya reflejado en el «Diario de las Sesiones».

El Sr. La Clava aclara el asunto y termina exhortando al ministro de Abastos para que imponga la tasa.

El Sr. Torán lo prometo.

ORDEN DEL DIA

Discútase el proyecto de tarifas ferroviarias.

El Sr. Alvarado defende el dicta

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES 'YER' son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas. Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores. **PÍDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS**

MATERNIDAD

Los sufrimientos, las fatigas de la maternidad han agotado vuestras fuerzas. Vuestra sangre, tan magníficamente prodigada, hoy está empobrecida, debilitada, gastada. Y sin embargo, más que nunca necesitáis una sangre rica y vigorosa, pues todavía y por espacio de largos meses la vida de vuestro hijo depende exclusivamente del vigor y de la riqueza de vuestra sangre.



Así, para renovarla y reconstituir vuestras perdidas fuerzas, prudentemente haréis si durante el periodo de la lactancia tomáis PÍLDORAS PINK, que os sostendrán y os reconfortarán, dandoos una sangre joven, fuerte, generosa, de donde manará, potente y pura, la fuente de vida donde el pequeño lo que ya os debe la existencia hallará la salud, es decir el comienzo de la felicidad.

LAS PÍLDORAS PINK son para la joven mamá lo que la leche es para el niño.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas la seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

LA BALANZA.-MARTINEZ CAMPOS 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Leñas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías de gres.—Ladrillos y ladrillos.—Ladrillos, cónicos e incederos.—Cal de Zumaya y cemento de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

azulejos, biselados y de color biselados, azules, morados, divididos, rícos, oneros, cubrecantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños e dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal-Oada (Castellón).

"La Balanza".-Manuel Mauro Babló

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA.—TELEFONO 74.

Miscelánea

Novena El día 1.º de Marzo empezará en la parroquia de San Lorenzo el solemne novenario a Nuestro Padre Jesús de los Aflijidos. Los sermones y panegíricos están a cargo del Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, D. D. Teodoro Molina Escribano. **Junta general** Sociedad de camareros, cocineros, reposteros y similares. En el día 27 del corriente a las doce y treinta celebrará Junta general ordinaria esta Sociedad, lo que ponemos en conocimiento de los socios a quienes rogamos su puntual asistencia por tratarse de asuntos de bastante importancia para esta colectividad.—*La Directiva.* **Normalizados** en Barcelona los trabajos, el Dr. Aaden hace saber que quedan ya provisiones todas las Farmacias de sus cajas de pastillas contra la tos y medicamentos antiastmáticos, cuyos envíos tuvo necesidad de suspender en virtud de aquellas anormales circunstancias. **-Buques de guerra-** A las ocho y 30 horas de ayer, se hizo a la mar el cañonero «Recalde», que se encontraba en bahía desde el día anterior. A las catorce y quince, procedente de la mar entró en este puerto y continuó para los caños del Arsenal, el cañonero «Lauria». A la misma hora pasaron por bahía hacia la mar los torpederos números 6 y 11 regresando a las cañeros al Arsenal de la Carraca. **QUININA** Que No Afecta La Cabeza Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA.—EL LAXATIVO BROMO QUININA (Farmacia) desvía la causa. Su uso a tiempo evita la influenza. Solo hay un «Bromo Quinina», Exijase el Legítimo con la fir.

Sección Religiosa

Santo de hoy San Alejandro, ob. **Santo de mañana** La Lanza y los clavos de Ntro. Señor Jesucristo.—San Leandro, arz. y of., Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y S. Baldomero, of. **JUBILEO** Día 27.—En la Iglesia parroquial de San Antonio. Día 28.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6 **CULTOS** **Santa Iglesia Catedral** Misas rezadas a las siete y media, a las ocho, a las ocho y treinta, y a las nueve, y a las nueve y treinta. A las diez Misas conventual.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO ZORRILLA, 12.—CADIZ.

SARNA ANTISARNICO MARTI

Es el UNICO que cura sin BAÑO Venta: R. Martí, Plaza Juan II, 3. Agente exclusivo, y Uribe y G.º, Escrib. 49, Barcelona. Imprenta de «El Correo de Cádiz».

to la huelga y no ejercer presión alguna sobre el Parlamento para que resuelva con entera libertad lo que juzgue más conveniente.

Los aumentos en los presupuestos.

Los aumentos de gastos acordados por la Comisión de presupuestos ascienden a cuarenta millones de pesetas.

Reina disgusto con este motivo entre el presidente de dicha Comisión y el ministro de Hacienda señor Bogallal.

Milans del Bosch a Madrid.—Manifestación de simpatía.

Barcelona.—Ha salido para Madrid, en unión de su familia, el ex-capitán general de Cataluña señor Milans del Bosch.

Acudieron a despedirle a la estación el Obispo, Weyler, todas las autoridades, los generales con mando en plaza, todos los jefes y oficiales de la guarnición, multitud de personalidades de la alta sociedad y representaciones de diversas entidades.

Al salir el tren se dieron vivas al pacificador y al general honrado.

El Sr. Milans contestó con vivas al Rey, a España y a Barcelona, que fueron clamorosamente contestados.

Clausura de una escuela sectaria

Almería.—En el pueblo de Pecina ha sido clausurada una escuela socialista en la que ejercía de maestro el presidente de una sociedad obrera de tal nombre.

Fueron recogidos folletos que contenían doctrinas disolventes, en extremo perniciosas.

Las autoridades están siendo muy elogiadas por tan acertada determinación.

Congreso de Estudios Vascos

Pamplona.—D. Angel Astray está organizando el II Congreso de Estudios Vascos.

Tendrá lugar en el próximo mes de Julio.

DEL EXTERIOR

La huelga de transportes en Francia.

Nimes.—A pesar de la huelga de maquinistas ferroviarios siguen saliendo trenes.

Dos trenes quedaron paralizados, por haberlos abandonado los maquinistas.

Los empleados de transportes de la Compañía Paris-Lyon-Mediterráneo están en huelga.

No obstante salió el expreso de la noche.

En general el 50 por 100 de los obreros no ha abandonado el trabajo.

En Dijón trabaja el 60 por 100, y en Eims la tercera parte.

En el puerto de Marsella es donde se aprecia la importancia del movimiento huelguístico por lo que afecta al tráfico marítimo.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: Cádiz. Jefe de día: señor teniente coronel del regimiento de Cádiz don Julio Mejía Herrero.

Imaginario: señor teniente coronel de ídem don Vicente Almodóvar Gil.

Hospital y provisiones: 2.º capitán de Artillería.

Vigilancia: Cádiz. Enfermos: Cádiz. Carro: Cádiz.

Se dispone se efectúe el pelado de los reclutas para África por los barberos de las comisiones respectivas.

Se dan disposiciones para el aprehensivamiento de carbón por los Cuerges y dependencias.

Se dispone el arresto de un soldado del Batallón de Cazadores de las Navas por faltas cometidas.

Bazar Inglés

Almacenes de Ferreteria y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Bartido completo en cuchillería cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Puelles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce

que se le hizo de la Cruz de Carlos III agradecido, ha reiterado que desea que las cantidades que se recauden sean destinadas a la construcción en la barriada popular de Madrid, de un establecimiento de educación popular que proyecta y para el cual ha hecho un donativo de 25.000 pesetas.

La Junta Central de Acción Católica insiste en la suscripción para destinar desde luego el resultado de la misma a los cristinos fines que el Nuncio Apostólico desea.

Los obreristas y las plantillas del personal.

E. S. González Idaza, en nombre de los obreristas, ha presentado un voto particular sobre los proyectos, que dice:

«Dado el uso que han hecho algunos Ministerios de la autorización de las Cortes modificando las plantillas del personal, no deben ser aprobadas las presentadas ahora hasta que se establezca un criterio general que repare las injusticias cometidas y sirva de base a la organización completa para lograr la máxima eficacia de los servicios que se encomiendan a dicho personal.»

Explosión de un barco.—Victimas

Comunican de Valencia que ha ocurrido una explosión, en el puerto del Grao, de un motor de gasolina del pallebot «Tres Hermanas».

Se incendió el buque y quedó destruido.

Resultó muerto un marinero. Cinco marineros quedaron en gravísimo estado, y diez sufrieron heridas menos graves.

Interesantes declaraciones del ex-capitán general de Cataluña.

El Sr. Milans del Bosch ha declarado en Barcelona que él fué quien facilitó al Conde de Limpitas los documentos que leyó éste en el Senado.

Le hizo así por haberse planteado por tercera vez la cuestión en la alta Cámara y no haberle defendido el ministro de la Guerra.

Añadió que él no podía quedar bajo el peso de las acusaciones que se le formularon.

Mi conducta.—dijo—ha sido clara e irreprochable, pues si bien mi política es distinta de la del Gobierno último, el 19 de Marzo y el 9 de Abril últimos, y sólo por que no me la aceptaron desarrollé mi plan de defensa del orden.

En mi carta de Marzo anuncié la huelga revolucionaria que estalló.

También advertí entonces al señor Morote que los individuos detenidos por el fuero de guerra no podían ser puestos en libertad.

Otro de mis argumentos es que los hermanos Roca, cuyos antecedentes dejaban mucho que desear, pronunciaron frases en un mitin celebrado en Sabadell que demostraban eran verdaderas las sospechas que contra ellos se tenían.

Lo que dice el Conde

Interrogado Romanones por los periodistas acerca de si sus amigos presentarán al proyecto de tarifa ferroviaria alguna enmienda importante, contestó que no lo creía y que suponía que el Gobierno retiraría el dictamen después de que se discutiera totalmente y sean aceptadas enmiendas que lo modificaran totalmente dejando en situación de servir de nada para todas las opiniones de la Cámara.

Dijo también el conde que él no

será obstáculo para que se habiliten como días de sesiones de Cortes los sábados y los lunes, aun cuando esos días serán utilizados más bien horas extraordinarias.

Refiriéndose después a la pregunta que dirigió al ministro de la Guerra sobre su voto, dijo que la contestación fué clara y que él se atiene siempre a la verdad oficial.

Cuestiones municipales.—La „moral“ utilitario.

La Comisión de presupuestos, por iniciativa del Sr. Salillas, ha acordado descargar a los Ayuntamientos

La minoría regionalista ha presentado una proposición pidiendo el nombramiento de una Comisión parlamentaria que investigue con plenos poderes la forma de reglamentar el juego en Barcelona en sentido «moralizador y restrictivo para asegurar que los fondos que se recauden sean exclusivamente para la Beneficencia.»

BOLSA

COTIZACION OFICIAL Día 26

Bonda Perpt.º 40/0 interior.	75'15
Serie F de 50.000 ptas. int.	75'20
Serie E de 25.000 id. id.	75'30
Serie D de 12.500 id. id.	75'30
Serie C de 6.250 id. id.	76'10
Serie B de 3.125 id. id.	76'20
Serie A de 1.562 id. id.	76'30
Serie G y H de 156 y 312	76'30
4 3/8 de de mes	00'00
Bonda amortizable 4 3/8	00'00
5 2/8	00'00
Cédulas Banco Hipotecario.	0'000
Acciones Banco España.	529 00
G.º Tabacos	293 00
Id. Sociedad General Anunciadora, preferentes . . .	117 50
Id. id. ordinarias	50 50
Obligaciones	00 00
Paris a la vista	40 40
London	19 58
Francos suizos	00'00
Fle de la Plata	000'00

Provincias

BARCELONA

Justas protestas

Recibense protestas de toda España con motivo del último crimen sindicalista y del reciente atentado contra el Gobernador.

Desgracia

El tranvía de Sarriá ha arrollado a una muchacha de diez y siete años.

La desgraciada quedó muerta.

Milans del Bosch

Ha salido de Cádiz el Sr. Milans del Bosch.

Lamentable suceso

Un guardia de Seguridad fué agredido por ocho soldados que salían de un bar.

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juez militar.

Ignóranse las causas de tal agresión.

Ultima hora

DEL INTERIOR

Actitud de los ferroviarios

mao y se promueve un add te sobre el habla como diputado o como consejero de la Compañía del Mediodía.

El Sr. La Cierva dice que debe oírse sobre este particular la opinión del ministro de Hacienda.

E. Sr. Ventosa anuncia que emigrará el capital ferroviario si no se cotizan dichos valores.

El Sr. Nougés retira su proposición a reserva de presentarla en otra ocasión.

El Sr. Barriobero combate a las Compañías

El Sr. Alvarado niega que suban tanto las subsistencias como se ha anunciado, por la elevación de las tarifas.

El Sr. Alcalá Zamora observa la tranquilidad de las Compañías ante los rumores de la huelga.

Se pregunta a la sesión.

El Sr. Gasset pregunta qué modificaciones se introducirán en el dictamen.

El Sr. Ortuño consigna que antes de adoptar ninguna resolución tiene que oír a los diversos sectores de la Cámara.

El Sr. Rivas Mateos dice que la Comisión no retira el dictamen.

El Presidente suspende la sesión advirtiendo que mañana se comenzará a discutir los presupuestos y se habilitarán horas extraordinarias.

Se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las 2'45 bajo la presidencia de Sánchez Toca.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Estado e Instrucción.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen relativo al pase a la reserva de los coronales y queda sobre la mesa para la votación definitiva del mismo.

Proniega la discusión del proyecto de Utilidades.

Los señores Chapaprieta y Galdú comienzan turnos en contra de la totalidad del artículo tercero.

Es aprobado dicho artículo.

Se suspende la sesión, y, reanudada, sigue la discusión del proyecto de Utilidades.

Se acepta un voto particular del Sr. Gil Becerril sobre la tributación de sociedades particulares que tienen pacto con el Estado.

Jura el cargo el Sr. Osma.

El Sr. Maestro anuncia una enmienda sobre la tributación de las minas.

Se suspende el debate y se vota definitivamente el proyecto de autonomía universitaria.

Se levanta la sesión.

Recomendamos a nuestros suscriptores que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tratando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mezcla de MOKA se vende desde 7 pesetas el kilo.

Otras noticias

Los que aman al pueblo.—Un ruego de Mons. Ragonessi.

El Nuncio se su santidad, enterado de los propósitos de efecrerio un homenaje nacional por la concesión

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Salidas de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Salidas de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Salidas de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Bahama, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Salidas de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Salidas de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Salidas de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se van anunciando oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a que la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se explican pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Ptas. en efectivo y valores

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Administración en la Princesa 14. En Gijón y Toledo: SRES. GARCIA Y C.

Suciosores de José Anzor.—Cánovas del Castillo n.º 62

Agencia Universal ANUNCIOS
 ROLDÓS Y COMP.
 BARCELONA

Academia Verdú--Frias

Preparatoria para ingreso

en las carreras militares.

Directores: D. José Frias y Osuna (Comandante de Infantería) D. Gregorio Verdú y Verdú (Comandante de Infantería)

con la cooperación de un acreditadísimo profesorado militar y civil

Convocatoria de 1918: Ingresados 14 alumnos. Idem de 1919: Ingresados, 20. En ambas convocatorias, nuestra Academia obtuvo el n.º 2 de la promoción de ingreso en Infantería.—Ofrecemos comprobantes. Edificio: el antiguo Palacio de la Emperatriz Isabel.—Internado y gimnasio, mediodía.—Régimen militar.—Los estudios y comidas son vigilados exclusivamente por los directores.—Alimentación sana, abundante y nutritiva.—PÍDANSE REGLAMENTOS y cuantos informes se necesiten a don José Frias, Director Administrativo.

Plaza del Conde, 6.—Teléfono 103.—Toledo.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES:** Emilio Portas y C.ª, Cobos y E. Bustamante
- DEPT. DE VINOS:** Martínez del Cerro, San Francisco 6;
- EFEITOS NAVALES:** José Díaz y C.ª, Isaac Peral 33,
- PAPELERIA:** «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA:** «La Realización», D. de la Victoria 5 y 5;
- TALLER DE PINTOR:** Guillermo Real, Rosario 15.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.ª-Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informar al consignatario: Juan José Ravina.—Calle Betis (Diego de Cádiz), número 12.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos, recomendamos los talleres de **JOSE TENA**

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

A. REYES MORENO

Fuencarral, 13 y 15, 1.º (junto a la Gran Vía), Teléfono 895.

Apartado de correos, 132.

Empresa Anunciadora y de Representaciones

(FUNDADA EN 1894).

AGENCIA MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 33.-26-M.—MADRID

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, E. del Real Tesoro, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

Segunda plana, línea	0'20
Tercera >	0'10
Cuarta >	0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus efectos, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valorar de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____

Calle _____ número _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ en mobiliario existente en _____ calle _____ n.º _____

Ptas. _____ en _____ en _____ calle _____ n.º _____

Ptas. _____ en establecimiento de _____ en _____ calle _____ n.º _____

Ptas. _____ en fábrica de _____ en _____ calle _____ n.º _____

Ptas. _____ en _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Quality-Building-Books)

No puede prescindir de este interesante libro que reúne en un volumen los datos más completos y detallados de la Isla de Cuba, desde su historia, geografía, economía, etc., etc., hasta el presente. Incluye los datos de los puertos, carreteras, ferrocarriles, etc., etc. Precio: 20 pesetas en toda España, franco de portes. Edición: Consejo de Estado, 206.-BARCELONA

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 27

Salir el sol a las 6'59.
Ponerse a las 6'18.
Salir la luna a las 11'50.
Ponerse a las 1'30.

MARSA DEL DIA 27

Bajar a las 1'51 de la madrugada.
Pleamar a las 7'59 de la mañana.
Bajar a las 2'31 de la tarde.
Pleamar a las 8'42 de la noche.

MARSA DEL DIA 28

Bajar a las 3'16 de la madrugada.
Pleamar a las 9'29 de la mañana.
Bajar a las 4'3 de la tarde.
Pleamar a las 10'17 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zepeda 4.

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:

Imposiciones, de 8'20 a 11; pagos, de 10'40 a 15'30.

Adm. de correos.—Imposiciones, de 8 a 12; pagos, de 15'30 a 15'30.

Giro Internacional y telegráfico.—Todas las días, de 8'30 a 11.

Terminación de 10 a 11 y de 1 y 25 a 2 y 30 y de 8 y 30 a 6 y 30.

Horas de recepción en los buzones de alcantarilla: de 10 a 12 y de 12 a 2. En la Central: de 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el telegráfico.

Juergas Municipales: San Francisco 5.

San Mateo de San Antonio, de 11 a 12 y de 10 a 12. Ademas, los sábados de 11 a 12.

Entrada de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 12 a 12.

Monte de Piedad: zaragoza 1, de 11 a 12.

Impagos y desamparados, de 11 a 12 de la mañana, de 9 y 30 a 12.—Caja de Ahorros, de 10 a 12.—Reparto de papeles, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Pasa Buena de Méjico de 8 a 2.

Inspección General y Técnica: San Francisco, 15 Secretaría, de 10 a 12.

Biblioteca (Provincial (Servida por el

Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos).—Consulta pública gratuita de obras, de 9 a 14.

Administración de Anuncios: Casa de Aduana, de 8 a 12.

Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 5), de 11 a 17.

Oficina de ediciones parciales: (Cristóbal Colón 5), de 10 a 17 y de 18 y 30 a 35.

Archivos parroquiales: de 11 a 12.

Servicios de Aduana: Administración, de 8 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 8 a 12 y de 14 a 16.

14 agosto del sol en invierno; de 8 a 12 y de 15 a 16.

Andalucía: (Plaza de la Reina), de 8 a 12.

Arquitectura: (Plaza de 12 a 15.—Los días lunes, de 13 a 15.—Española, de 13 a 15.

Comandancia de la Guardia Real: (Plaza de España, de 8 a 12 de la mañana a casa y día de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4

12 a 15.—Operaciones de giro, de 11

Banco de Cartagena: (Plaza de la Soledad), de 10 a 12.

Capitanía del puerto: Muelle, 116.

Comisaría de Marina: Muelle, 201.

Comisión Mixta de Reclamaciones: Casa de Aduana, de 8 a 12.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Plaza de San Mateo, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Corvantes 65, servicio permanente.

Cuerpo de Vigilancia: Casa de Aduana, servicio permanente.

Caja, de 11 a 12 y de 12 a 12.

Previsión de calamidades: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.

Secretaría del Consulado: Palacio de San Mateo, de 11 a 12.